

Manual de mantenimiento escolar

CAPÍTULO 13: INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

Se trata de todas aquellas instalaciones que sirven para alertar sobre un siniestro, facilitar la rápida evacuación del edificio y contribuir al control de los focos de fuego.

La instalación debe controlarse y mantenerse en buenas condiciones de uso, por personal especializado, con la frecuencia que indique el proveedor. Se deberá exigir al proveedor la entrega de un manual de funcionamiento y mantenimiento, donde se indique el servicio de mantenimiento recomendado.

Esta instalación esta compuesta básicamente por cinco dispositivos de seguridad:

- 13.1- Rutas de evacuación y vías de escape.
- 13.2- Plan de evacuación.
- 13.3- Sistema de luz de emergencia.
- 13.4- Sistemas de extinción.
- 13.5-Sistema de señalización (señalética).

13.1 Rutas de evacuación y vías de escape.

- Las rutas de evacuación son aquellas rutas o caminos que se deben seguir en caso de siniestro hasta alcanzar un lugar seguro.
- Las vías de escape son aquellos lugares desde los cuales se accede al exterior.

Todas las rutas de evacuación y vías de escape deberán:

- * Tener luz de emergencia automática en toda su trayectoria.
- * Estar convenientemente señalizadas con letreros, gráficos.
- * Estar libres de obstáculos, como por ejemplo, del depósito transitorio de objetos.
- * Ser de libre acceso de adentro hacia fuera, no debiendo tener ni cerraduras ni candados.

13.2 Plan de evacuación

La salida de los ocupantes del edificio, el ataque a los focos incipientes o primarios del fuego, la alarma y aviso a los bomberos son acciones que deben estar planificadas y ensayadas.

Es conveniente que el personal de la escuela esté familiarizado con el uso de los matafuegos y de los movimientos a realizar en caso de incendio, cerrando puertas y ventanas, ordenando y dando salida a los alumnos.

13.3 Sistema de luz de emergencia

El sistema de luz de emergencia se activa al faltar energía eléctrica de la red. Los artefactos de luz se colocan de manera que iluminen las rutas de evacuación y las vías de escape.

Cada elemento de este sistema tiene un botón de prueba.

Deberá exigirse al proveedor del mismo el manual de funcionamiento y mantenimiento y la indicación precisa de a quien recurrir de existir algún inconveniente.

13.4 Sistemas de extinción.

Los sistemas de extinción pueden ser:

» Portátiles: los matafuegos o extintores son utilizados para controlar incendios de poca o baja intensidad, en el momento de su inicio. Cada matafuego posee una etiqueta que indica el tipo o clase de fuego para el cual es indicado. El tipo aconsejado para las escuelas es en general el ABC que sirve para fuego de todo origen.

Los matafuegos indican en su etiqueta el modo de uso. Los halógenos para sala de computación, los K para cocina.

» Fijos: el sistema de agua por mangueras se usa para extinguir aquellos incendios que no hayan podido sofocarse con el uso de matafuegos, y para refrescar o humedecer áreas adyacentes a un fuego, para evitar su propagación. Este sistema se utiliza en grandes edificios.

Se trata de una instalación de agua contra incendios que consiste en una reserva de agua exclusiva para este fin, una instalación de cañerías, también exclusiva. Esta instalación tiene su salida a una válvula a la que se conecta la manguera de fibra textil que tiene en su extremo, un pitón de bronce. Estos últimos elementos se alojan en un nicho con frente de vidrio, llamado "hidrante".

Para usar, se deberá romper el vidrio o abrir la puerta y tirar del pitón o boquilla arrastrando la manguera hasta el lugar del siniestro, abrir la válvula y rociar agua hacia la base de las llamas.

Después de su uso, se deberá estirar la manguera en toda su extensión, escurriéndola y luego se enrollará y colgará en su soporte dentro del nicho.

Importante: el sistema de agua para incendio no debe ser utilizado por personas no entrenadas especialmente.

No utilizar el sistema de agua por mangueras sobre electricidad ni sobre líquidos inflamables o combustibles.

13.5 Sistema de señalización

El sistema de señalización consiste en el conjunto de flechas y carteles que indican las rutas de evacuación, las vías de escape, las salidas de emergencia, la ubicación de los matafuegos, etc.

Deberá ponerse especial atención en mantener esta señalización en perfecto estado.

Revisados y puestos en marcha por personal especializado El sistema de luz de emergencia debe ser controlado mensualmente.

- El sistema de extinción portátil debe ser revisado anualmente por personal idóneo. La carga de los matafuegos tiene fecha de vencimiento por lo que hay que hacerlos recargar en la fecha indicada, aunque no hayan sido usados. La revisión y recarga anual debe realizarla una empresa habilitada por bomberos.

En ningún caso se quitará el sello de la válvula para probarlos.

- Las mangueras del sistema de extinción fijo debe ser controlado que esté en condiciones, (ni rota, fisurada, o reseca). Controlar que el precinto esté colocado, que el seguro esté puesto, y que el manómetro no esté golpeado y que marque que el equipo está cargado.
- El sistema de señalización deberá controlarse y reponerse en caso de que se deteriore o destruya.